

Dirección de Prensa

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET,
EN ENCUENTRO CON EL GABINETE SOCIAL
TEMA: “EDUCACIÓN Y POLÍTICAS PARA LA PRIMERA INFANCIA”

San Salvador, 12 de Agosto de 2015

Amigas y amigos:

Quiero agradecer esta invitación que me hiciera el Consejo Nacional de Educación de la República del Salvador, una oportunidad para poder compartir con ustedes respecto de políticas dirigidas al desarrollo integral de la infancia, y particularmente también de la primera infancia.

A ambas naciones nos une el firme convencimiento de que poner un foco especial en las políticas de protección y promoción de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, es fundamental para el desarrollo al que aspiramos.

Han pasado 56 años desde la adopción, por parte de Naciones Unidas, de la Declaración de los Derechos del Niño, y 26 años de la aprobación, en la misma organización, de la Convención sobre los Derechos del Niño. Este texto fue ratificado por Chile y El Salvador en 1990.

Es decir, hace 25 años nuestros países asumieron un compromiso claro y decidido con la infancia, y con los cuatro principios fundamentales de la Convención: la no discriminación; el interés superior del niño; su derecho a la supervivencia, el desarrollo y la protección; y su participación en las decisiones que le afectan.

Desde entonces hemos dado pasos importantes en este sentido, no sólo con el objeto de cumplir nuestros compromisos con la comunidad internacional, sino sobre todo, porque tenemos la convicción de que no hay



Dirección de Prensa

posibilidad alguna de desarrollo real si subsisten espacios donde los derechos de los niños, niñas y adolescentes no son respetados.

Los menores de 18 años representan una parte importante de nuestras poblaciones. En el caso del Salvador, más del 40%, y en el caso chileno, un cuarto de su población total.

Es decir, estamos frente a un grupo crucial para nuestras políticas públicas, incluso desde un criterio demográfico. Pero además, y así lo confirman diferentes estudios, todos los esfuerzos que hagamos en favor de estos grupos, impactan no sólo en su bienestar y calidad de vida, sino también en el de la sociedad entera.

Sabemos que no vamos a lograr derrotar la desigualdad en nuestras sociedades, ni tampoco lograr real cohesión social, si no partimos trabajando en la infancia.

Y sabemos que se han hecho avances considerables, pero pese a ellos, el camino por recorrer sigue siendo muy largo.

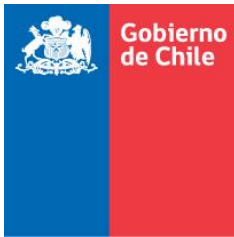
Porque en nuestra América Latina la pobreza sigue teniendo el rostro de mujer y de niño. Y de acuerdo a la CEPAL, en los últimos estudios del 2013, la infancia es el grupo más carenciado en la región y es altamente sensible a las variaciones a nivel de bienestar que se dan en sus hogares.

Por otro lado, muchos niños y niñas sufren el rigor de la discriminación desde su nacimiento, con un acceso desigual y deficiente a la salud, a la vivienda digna, a las áreas verdes y a espacios para jugar. Y muchos otros siguen siendo víctimas de violencia física o psicológica.

Con cada uno de esos niños, entonces, tenemos una deuda.

Y en ese sentido es que la protección social es, en consecuencia, central para lograr revertir las situaciones de riesgo que enfrentan las familias, ya sea en materia de ingresos, de acceso a prestaciones básicas u otras





Dirección de Prensa

situaciones como la migración, la violencia y los desplazamientos internos de la población.

Una de las dimensiones de la protección social apunta a apoyar las necesidades de las familias donde existen niños, niñas y adolescentes, de manera que éstos puedan vivir en entornos más adecuados y más seguros.

Pero también es posible no sólo esas tareas generales, sino que ejecutar un conjunto de acciones destinadas específicamente a esta población. Es decir, no es sólo un tema de política, sino también del abordaje, cómo uno mira esta temática. Se trata de entender y asumir que la infancia y la adolescencia representan etapas de la vida con sentido propio, no una simple transición a la adultez. Y ello supone la implementación de acciones especialmente diseñadas para entregar el apoyo específico que esta etapa temprana de la vida requiere.

Ese es el camino por el que –entiendo- ha optado El Salvador, y en el caso chileno, también lo venimos desarrollando hace casi una década, a través del sistema de protección integral a la primera infancia, que hemos llamado Chile Crece Contigo, que partimos impulsando decididamente en mi anterior gobierno y continuamos en el actual.

Para ser justos, en nuestro país importancia por la infancia se dio de siempre. En los años 70 tuvimos el medio litro de leche que el Presidente Salvador Allende instaurara tanto para las embarazadas como para los niños; salud escolar; alimentación en las escuelas; hay un conjunto de políticas públicas que han buscado justamente hacernos cargo de cómo mitigamos, cómo compensamos esa desigualdad de origen, esa desigualdad de cuna.

En el caso particular mío, la verdad que no es extraño que para mí la primera infancia sea una prioridad, no sólo porque soy mamá, madre de tres hijos, esencialmente porque soy pediatra y, por lo tanto, tengo un claro compromiso y convicción de que los talentos están distribuidos en todas las personas, y la capacidad de una sociedad de asegurar a esos niños y





Dirección de Prensa

niñas con sus propias capacidades, con sus propios talentos, o con sus dificultades, que requiere de políticas especiales que los podamos desarrollar, es una tarea crucial y esencial.

En muchas sociedades, y cuando yo era candidata la primera vez y fui a algunos centros de estudio y hablé de la importancia que para mí tenía la primera infancia, uno de los programas que yo quería desarrollar era el de salas cuna, dado que en Chile teníamos la paradoja de que las mujeres que más necesitaban trabajar, que son las mujeres de más escasos recursos, eran las que menos trabajaban. Y una de las razones, no la única, o tenían trabajos extraordinariamente precarios y la dificultad era porque no tenían quién se hiciera cargo de los niños.

En nuestro país, y yo había estudiado y trabajado con hijos chicos, teníamos salas cuna, pero todas que había que costear. Y familias que no podían costear, quedaban sin esa opción.

Y por eso consideramos que las salas cuna era un elemento fundamental, y los jardines infantiles, en una dimensión de apoyo a la primera infancia.

En alguno de esos lugares se me dijo que era una decisión equivocada, que no era costo eficiente, que era muy caro para una sociedad, pensar en la primera infancia. Sin embargo, más allá de que yo era una convencida que muchas veces el criterio costo-eficiencia no puede ser el único criterio, sino que derrotar la desigualdad y entregar elementos, tiene que ser serio, responsable y hacer programas que resulten, sin duda, de eso no me cabe la menor duda, pero que a veces es importante tener la voluntad política para hacer tareas que creemos que es indispensable.

Posteriormente hubo un par de economistas, que incluso uno de ellos sacó un Premio Nobel de Economía, donde demostró que todo lo que puede ser, algunos dirían “gasto” en primera infancia, la verdad que es una tremenda inversión, y una inversión que renta a largo plazo, de manera muy sustantiva.



Dirección de Prensa

Pero digo esto, porque yo tenía un compromiso previo y era una convencida, y además, desde una experiencia personal. Yo viví, mi primer hijo nació estando yo en el exilio, en la República Democrática Alemana y, por tanto, tuve ahí todas las condiciones, tanto de salud, de nutrición, de apoyo, que me permitieron estudiar y tener un hijo, teniéndolo en sala cuna. Por tanto, yo me traje este modelo en mi cabeza, diciendo “me ayudó a mí a poder avanzar, seguir desarrollándome como persona, como profesional”, mucho más importante también en aquellos sectores más vulnerables de la población, donde sin duda que hace una diferencia sustancial.

Uno de los estudios demuestra también, por un lado, de que los niños abandonados, desprotegidos, con estrés o ausencia de alimentación, o de protección adecuada, generan en el largo plazo muchas más conductas que pueden ser no adecuadas para una sociedad.

Y por otro lado, hay otros estudios que demuestran que lo que no se pudo aprender antes de los 8 años de edad, muchas veces, es muy difícil de recuperar plenamente, en términos de potencialidad. No estoy diciendo que no se pueda, pero hay una etapa en la vida que es muy sustancial también en el proceso de aprendizaje.

Y por eso es que nosotros generamos este Chile Crece Contigo como un sistema que pretendía garantizar un conjunto de prestaciones para promover y apoyar el desarrollo de los niños desde antes de nacer hasta que cumplen los 4 años de edad.

Hablamos de prestaciones específicas de salud; programas de acompañamiento, de estimulación temprana y para atender los rezagos detectados en los procesos de desarrollo. Y además se garantiza, en forma gradual y progresiva, el acceso a la red pública y gratuita de salas cunas y jardines infantiles.

En esa época, nosotros pensábamos esencialmente en educación inicial. Hoy día entendemos que educación inicial es una parte esencial pero que la mirada tiene que ser más bien de desarrollo integral de la primera



Dirección de Prensa

infancia, donde incluyen todos los elementos que la doctora Menjívar mencionaba.

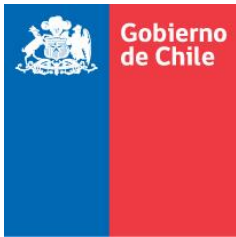
Así entonces, se enfrentaban, liderados por los centros de atención de salud primaria, las diferentes áreas que eran necesario desarrollar con los más pequeñitos, a través del control del niño sano, a través de un conjunto de iniciativas que se desarrollan normalmente en nuestros centros de salud de atención primaria, que era necesario desarrollar con los niños para que la partida -como dicen la cancha de partida- fuera igual para todos los niños y niñas.

En la actualidad tenemos otra meta, que es ampliar el sistema Chile Crece Contigo hasta que los niños y niñas ingresen al sistema educacional obligatorio, es decir, al primer curso de primaria –o el último de jardín infantil- es decir, cuando tienen entre 6 y 7 años.

A partir de entonces, el sistema escolar –donde estamos a la vez implementando una profunda reforma– será el que toma, por decirlo de alguna manera, el relevo, y sigue apoyando el desarrollo de estos niños y niñas hasta que cumplen los 18 años y egresan del sistema educativo secundario.

En paralelo, en el marco de la Reforma Educacional, en relación a la formación inicial, hemos comprometido metas de cobertura y metas también de calidad, y hemos comprometido el aumento en la cobertura de al menos 100 mil nuevas vacantes entre 0 y 4 años.

Además, hemos creado una nueva institucionalidad de educación parvularia –una Subsecretaría, una Superintendencia- de manera de contar con las herramientas para velar por la calidad y pertinencia de los aprendizajes en dicho nivel educativo. La Subsecretaría en todo lo que es su rol regulador normativo y la Superintendencia en el sentido de garantizar que todos los establecimientos de educación primaria, sean públicos o privados, puedan iniciar, digamos, puedan efectivamente contar con los estándares de calidad que los niños necesitan y que las familias esperan también.



Dirección de Prensa

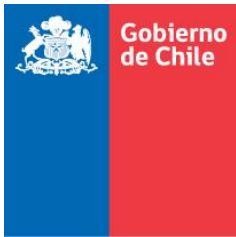
Entonces, a lo que apuntamos, en definitiva, es a desarrollar políticas integrales, unas más específicas y otras más universales, pero incorporando siempre la mirada de la niñez y la adolescencia en el desarrollo de estas políticas.

Al cabo de 25 años de haber aprobado la Convención de la Infancia, nosotros nos planteamos en este nuevo Gobierno que era necesario ver en qué cosas Chile había avanzado y en qué cosas podíamos estar aún al debe, debiendo, con deuda.

Y por eso llegando al Gobierno, las primeras acciones que hicimos fueron justamente instalar este Consejo de Infancia y la Adolescencia que tiene dos tareas que esperamos pronto podamos ya darlas por satisfechas. La primera era generar una Política Nacional de Infancia y Adolescencia que se haga cargo de los avances pero también de los pendientes. Y lo segundo, una Ley Integral de Infancia y Adolescencia porque lo mismo hicimos con el Chile Crece Contigo; dijimos “no queremos que una política de este nivel, que debe ser –diríamos- una política de Estado, dependa del Gobierno de turno y de la importancia que le otorgue a la infancia”.

Y por eso el Chile Crece Contigo fue un programa pero también una ley de la República, con lo cual podíamos asegurar su continuidad y su sustentabilidad desde el punto de vista de la voluntad política, pero también desde el punto de vista de los recursos necesarios para poder llevarla adelante.

Lo mismo queremos hacer entonces con esta política nacional de la infancia. Y en esta política nacional, más allá de los ministros del Gobierno, es un Consejo que invita a la sociedad civil y donde participan también una serie de otros actores como el Parlamento, Poder Judicial, para mirar los distintos componentes que afectan a la niñez; y cómo entonces las políticas no son sólo políticas sectoriales e individuales, sino políticas de Estado que permitan asegurar que estas políticas tengan realidad, viabilidad, y donde efectivamente todos los sectores trabajen unidos en pos de una política común y una ley común.



Dirección de Prensa

Y esperamos ahora en agosto -me habían dicho que iba a estar listo el proyecto de ley, esperamos enviarlo pronto al Parlamento- estoy segura que nuestros parlamentarios nos van a apoyar entusiastamente, así lo espero.

Amigas y amigos:

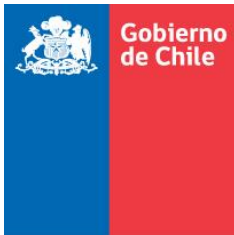
La verdad es que yo soy una convencida de que dar a nuestros niños y niñas iguales oportunidades desde el inicio de su desarrollo es la herramienta más potente que tenemos para luchar contra la tremenda desigualdad que aqueja a nuestros países.

Mientras más invertimos en primera infancia, más oportunidades tenemos de derrotar la pobreza en esos niños y en sus hogares; más opciones de que puedan desarrollar al máximo sus habilidades y sus talentos, lejos de climas de violencia y abusos de todo tipo.

Fíjense que hay un programa en Chile, que empezó el Presidente Ricardo Lagos -aunque en los setentas se había iniciado y luego quedó truncado- y es un programa de orquestas juveniles e infantiles. Hay una fundación que depende de la Presidencia de la República que lleva adelante esto.

Y se partió con ciudades en comunas extraordinariamente vulnerables, con altísima pobreza y cuando uno ve el desarrollo de ese talento artístico de esos niños, o cuando uno ve la orquesta de los nietos de los detenidos desaparecidos ejecutados campesinos en una zona rural, o cuando uno ve niños de distintos tipos de familia, vulnerables, porque tenía el sentido de otorgar esa oportunidad a gente que de otra manera no la iba a tener, y mirar lo maravilloso que son, uno se pregunta “¿cuánto talento estamos desperdiciando en tantas distintas áreas por no ser una sociedad que entrega más oportunidades a cada uno de sus hijos e hijas?”.

Y, por tanto, estamos tan convencidos que es importante invertir en la infancia y en la adolescencia. Estamos seguros que también nos permite



Dirección de Prensa

quedar más lejos de los riesgos de violencia, de abuso o de caer en algún tipo de redes que no queremos que caigan los niños y los jóvenes.

Las intervenciones en favor de la primera infancia deben estar en la base de los sistemas de protección social, que tanto Chile como El Salvador están desarrollando, al igual que de las reformas educacionales que estamos impulsando.

Es por ello que quiero invitarlos a seguir trabajando para brindar, a nuestros niños, niñas y adolescentes, las condiciones de vida que les permitan desarrollar todas sus potencialidades, sin discriminaciones de ningún tipo, con seguridad y con respeto de sus opiniones y sus sentimientos.

De que estemos a la altura de este desafío va a depender también, yo soy una convencida, la prosperidad y la dignidad del mundo que va quedar en sus manos cuando crezcan.

Muchas gracias.

* * * * *

San Salvador, 12 de Agosto de 2015.

MIs/lfs.